

26661



26661

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO MARTINELL MORERA y DON RAMON
FLAQUER GONZALEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN
BARCELONA, Ronda de San Pedro, 8 -1-,1- y AVda. José Antonio
430 -3-,1-, RESPECTIVAMENTE.

s o b r e:

INYECTOR DE SUPOSITORIOS

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
un inyector de supositorios, que presenta grandes ventajas
frente a los sistemas conocidos.

5 Básiase en la aplicación mecánica de los apósitos medica-
mentosos por vía rectal obviando los inconvenientes, tanto
en los medios profesionales como en la práctica particular,
resultantes de su administración manual.

Distinguese su utilidad en los tres grandes beneficios
científico-prácticos siguientes:

10 a) La asepsia que de su construcción dimana por sus ele-



mentos desmontables e intercambiables apropiados para una limpieza y desinfección absolutas.

5 b) De su empleo en clínica por la rápida y cómoda administración del medicamento, incluso en aquellos casos en que las circunstancias (fisiológicas ó estado del paciente) constituyen una dificultad para su posología.

10 c) En la auto-administración y medicación particular, que permite una aplicación correcta y precisa eliminando todo contacto manual prolongado con el medicamento, supresión de medicación entre partes corporales externo-internas, evitación de desviaciones, seccionamientos o falsas aposiciones a que contribuyen la inexperiencia y difícil acceso de la vía, ya sea por resistencia de esfínteres o por la posición desfavorable, ya por otras circunstancias de orden moral o psíquico individual o familiar.

15 Finalmente cabe señalar el total aprovechamiento del medicamento cuya absorción pasa a ser íntegra en el intestino al excluir toda fusión exterior ocasionada por las aposiciones manuales.

20 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo no limitativo, se representa una forma de realización práctica, en los que,

La figura 1ª, constituye una vista del cilindro-cámara.

La figura 2ª, representa otra vista del embolo.

25 La figura 3ª, es una vista de la boquilla, y

La figura 4ª, constituye el conjunto del inyector, construido de acuerdo con los principios que informan este registro.

30 El detalle de las piezas, en relación con los dibujos mencionados, es el siguiente:



Cilindro-cámara: Pieza cilíndrica hueca, de dimensiones y calibres ordenados cuya parte interior o cámara es el receptáculo directo del supositorio, Su extremo de expulsión va provisto en su parte externa de una boquilla, desmontable, de forma y dimensiones adecuadas. El extremo opuesto del cilindro-cámara, constituye el orificio de admisión del medicamento y del émbolo.

Émbolo: Pieza cilíndrica maciza o hueca, en este último caso obturada convenientemente en sus dos extremos, uno de los cuales va provisto del tope delimitador del recorrido del elemento de que forma parte.

Boquilla: Pieza de dimensiones ordenadas y formas exteriores variables. Su interior cilíndrico es calibrado adecuadamente para su ajuste al extremo expulsor del cilindro-cámara.

CONJUNTO:

Las tres piezas intercambiables descritas, elaborables con materiales plásticos, metálicos, fibrosos, fusibles, etc., etc.,, constituyen una vez montadas correctamente los INYECTORES DE SUPOSITORIOS cuyo Modelo de Utilidad se solicita, pudiendo afectar formas y dimensiones varias según las conveniencias de su aplicación.

FUNCIONAMIENTO:

Montaje.-

1.- Móntese la boquilla en el extremo de expulsión del cilindro-cámara.

2.-Introduzcase el supositorio por la boca de admisión del cilindro-cámara, y a continuación, por la misma abertura, alójese parcialmente el émbolo en un recorrido de 2 ó 3 centímetros.

3.- Sujétese el inyector con una mano (émbolo y cilin-



dro, en evitación de todo movimiento del primero) y aplíquese el extremo portador de la boquilla al orificio anal impeliendo a continuación, con la mano libre, el émbolo hasta su total recorrido.

5 4.- Retírese el inyector evitando el retroceso del émbolo con el fin de poder practicar la limpieza y desinfección de las partes extremas en contacto con el cuerpo y poder ser puesto nuevamente en servicio.

N O T A

10 En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1^a.-Inyector de supositorios que se caracteriza por comprender un cilindro-cámara constituido por una pieza cilíndrica hueca, de dimensiones y calibres ordenados cuya parte interior o cámara es el receptáculo directo del supositorio. Su extremo de expulsión va provisto en su parte externa de una boquilla, desmontable, de forma y dimensiones adecuadas. El extremo opuesto del cilindro-cámara, constituye el orificio de admisión del mecanismo y del émbolo.

20 2^a.-Inyector, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un émbolo formado por una pieza cilíndrica maciza o hueca, en este último caso obturada convenientemente en sus dos extremos, uno de los cuales va provisto del tope delimitador del recorrido del elemento de que forma parte.

25 3^a.- Inyector, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una boquilla, pieza de dimensiones ordenadas y formas exteriores variables. Su interior cilíndrico es calibrado adecuadamente para su ajuste al extremo expulsor del cilindro-cámara.

30 4^a.-INYECTOR DE SUPOSITORIOS.

26661



Segun se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 5 de mayo de 1.951

[Handwritten signature]



F 26661

FIG. 1

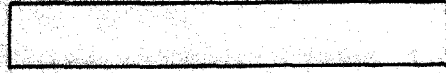


FIG. 2

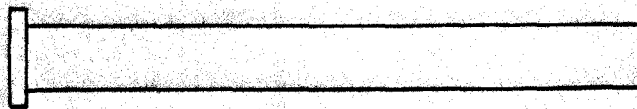
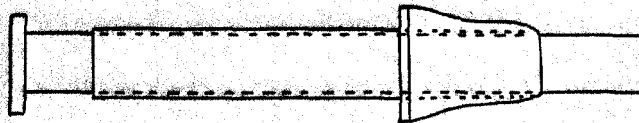


FIG. 3



FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid de 5 MAY 1951